



Formulario de cambio de gerente de salón de belleza licenciado designado

Todos los salones deben registrar por escrito en la Junta un gerente de salón de belleza licenciado designado (DLSM). El DLSM es responsable, junto con el propietario del salón de belleza, de que el salón y todos los profesionales cumplan leyes y las normas.
Una vez procesado este formulario, su salón recibirá un nuevo certificado de licencia de salón de belleza que incluirá al nuevo DLSM.

1. Información del salón de belleza y firma del propietario

3/2020

Razón social del salón de belleza <i>Nombre de propietario único, LLC, corporación, etc.</i>	Nombre DBA del salón de belleza <i>Si es diferente de la razón social</i>
Número de licencia del salón de belleza	Teléfono del salón de belleza
Dirección del salón de belleza	Nombre del propietario: Nombre y apellido <i>Nombre completo de la persona que firma abajo</i>
Firma del propietario: _____ Fecha: _____	

2. Información, certificación y firma del DLSM

Nombre del DLSM nuevo Nombre y apellido	
Número de licencia del gerente del salón de belleza	Fecha de caducidad de licencia del gerente del salón de belleza
<p>IMPORTANTE: Un DLSM no puede ser responsable por más de un salón de belleza*. Si ya está registrado como DLSM en otro salón, debe informar por escrito a la Junta que ya no es responsable de ese salón de belleza.</p> <p><small>*Un DLSM <i>únicamente</i> puede ser responsable por más de un salón si los salones de belleza no abren en los mismos horarios. Si está registrado actualmente como DLSM en otro salón de belleza y ese salón nunca estará abierto en el mismo horario, adjunte un formulario de gerente de salones de belleza de designación múltiple. Comuníquese con la oficina de la Junta para conseguir este formulario.</small></p>	
<p>Certifico que soy el gerente de salón de belleza licenciado designado (DLSM) y, según la Norma de Minnesota 2105.0390, el responsable de garantizar el cumplimiento de los Estatutos 155A y las Normas 2105 de Minnesota. Estas responsabilidades incluyen, entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Verificar que la licencia del salón de belleza esté vigente y en exhibición en un lugar visible. B. Verificar que las licencias vigentes de todos los profesionales (incluida la mía, las de los empleados y contratistas independientes) estén en exhibición en un lugar visible. C. Verificar que cada profesional del salón de belleza tenga una licencia de Minnesota para los servicios que presta a los clientes. D. Verificar que todos los profesionales que prestan servicios con licencia en el salón de belleza, incluidos aquellos que no son empleados, cumplan con todas las disposiciones de los Estatutos 155A y las Normas 2105 de Minnesota. E. Notificar a la Junta de inmediato y por escrito si dejo de ser el gerente del salón de belleza licenciado designado y el responsable de hacer cumplir las leyes y las normas de Minnesota de este salón. <p>Entiendo que se me pueden imponer sanciones civiles de hasta \$2,000 por cada infracción a los Estatutos 155A y al Capítulo 2105 de las Normas de MN. Esto incluye cualquier incumplimiento encontrado en el salón de belleza, incluidos los cometidos por cualquier miembro del personal del salón de belleza.</p>	
Firma del DLSM: _____ Fecha: _____	

For Board Office Use Only DLSM Change Form	Processor:	Date:
---	------------	-------